

EL SARGENTO EDUARDO RUIZ ALGUACIL, HÉROE ANÓNIMO DE LA GUERRA DE FILIPINAS

Sergeant Eduardo Ruiz Alguacil, Anonymous Hero of Philippine War

Manuel VILLEGAS RUIZ¹
maviru@gmx.es

Este trabajo es el recorrido de la historia militar del Sargento del Ejército español, D. Eduardo Ruiz Alguacil, tomada de la Licencia que le fue concedida, tras haber pasado doce años (8-12-1894 a 19-3-1906) prestando servicios castrenses bajo la Bandera española, desde su ingreso en Caja y su desplazamiento a Melilla, así como su participación en la Guerra de Filipinas, integrado en el Batallón de Cazadores Expedicionarios nº 10; con la enumeración de las acciones guerreras en las que tomó parte, los lugares en que estuvo, lo mismo que las cruces y medallas que, por su heroicidad, le fueron concedidas.

INTRODUCCIÓN

La lectura ocasional de la Licencia del Ejército español de este militar, cuyo original conservamos en nuestro poder, nos dio pie para pensar que podríamos llevar a cabo un trabajo sobre su vida castrense transcurrida en un periodo no muy lejano de la Historia de nuestra Patria. Se trata de la Guerra de Filipinas en la que intervinieron tantos héroes anónimos, como en todas las guerras, y cuyas acciones no son recogidas en los libros de Historia, ni difundidas por los medios de comunicación.

¹ Dr. En Filosofía y Letras (Geografía e Historia).

Por ello consideramos que hablar sobre él podría llenar una pequeña laguna histórica exponiendo su anónima vida militar. Somos conscientes de que la Historia no sólo se gesta en los grandes hechos llevados a cabo por las multitudes o por las intervenciones de los gobernantes de las naciones, sino también por las acciones individuales realizadas por el ser humano, único y verdadero motor de la Historia, ya que sus actuaciones, aunque parezcan sin importancia, repercuten en el llegar a ser de la Humanidad y, en muchas ocasiones, son las que hacen que los que rigen un país tomen decisiones que afectan al resto de los habitantes del mismo.

LA GUERRA DE FILIPINAS

Nuestro trabajo no se ocupará de la Guerra de Filipinas en sí. Nos vamos a dedicar, como más arriba hemos dicho, a analizar el documento de la Licencia absoluta del Ejército español, a la que ya hemos hecho referencia, otorgada a D. Eduardo Ruiz Alguacil, desde su ingreso en la Caja de Reclutas, hasta la obtención de la misma por la que, tras su permanencia en filas, quedaba exonerado de todo servicio de armas a España.

No obstante y, a pesar de lo dicho, creemos conveniente, aunque sea de forma somera, referirnos a este conflicto bélico que, junto al de Cuba y al de Puerto Rico, supuso el fin del Imperio español con la pérdida de sus últimas colonias, incluida la isla de Guam, así como exponer alguna que otra información sobre la mencionada guerra, para encuadrar dentro de ella la actividad llevada a cabo por el Sargento Eduardo Ruiz Alguacil.

Aunque, desde la época de la conquista de estas islas por Legazpi, España no había tenido problemas significativos con los autóctonos, sí queremos dejar constancia de algunas revoluciones contra la Corona española y que, concisamente, vamos a exponer a continuación:

En 1585 los pobladores de la Pampanga² urdieron un complot contra los conquistadores, pero al ser descubierto, los cabecillas fueron ejecutados³.

En 1603, los chinos a los que los autóctonos llamaban “sangleyes”, la mayoría comerciantes, sin apoyo alguno por parte de los nativos, pero sí de acuerdo con sus congéneres continentales, como se supone, ya que poco antes de la revuelta llegó a Cavite un

² La Pampanga es una provincia de Filipinas, localizada en Luzón Central. Su capital es San Fernando. Limita las provincias de Bataan y Zambales al oeste, Tarlac y Nueva Écija al norte y Bulacán al sureste. La provincia está ubicada al norte de la Bahía de Manila.

³ Barón Fernández, J., *La Guerra Hispano-Norteamericana de 1898*, Editorial Docastro, A Coruña, 1993.

sampán⁴ con dos mandarines y varios oficiales, comenzaron una revuelta que fue sofocada rápidamente por las tropas españolas y la espontánea colaboración de los indígenas y entrambas fuerzas dieron muerte a veintidós mil chinos⁵.

En 1621, al celebrarse la beatificación de San Francisco Javier, los indígenas armaron una revuelta que fue rápidamente sofocada⁶.

En 1639, nuevamente se vuelven a rebelar los chinos, pero esta vez con ciertos motivos políticos-económicos puesto que deseaban ocupar alguna parcela política en el gobierno de Filipinas. De nuevo vuelven a ser derrotados por los españoles y esta vez perecen veintitrés mil de ellos⁷.

En 1744 son los autóctonos quienes promueven algunas revoluciones contra los españoles, pero rápidamente son sometidos por éstos⁸.

Como hemos visto, estos conflictos no fueron de relevancia y no pusieron a prueba el dominio de la Corona española, pero es ya en el siglo XIX cuando se inician los primeros conatos de independencia. El primero data de 1823 que, al igual que los suscitados por José Cuesta en 1854, fueron rápidamente sofocados⁹, pero en el año 1872 se produce el motín de Cavite, por un motivo, al parecer sin importancia política, como fue descontarles a los obreros del Arsenal un impuesto del que hasta entonces estaban exentos. Esta revuelta es rápidamente sofocada con mano dura por el capitán general Izquierdo pero ya dejó un poso de resentimiento contra los españoles que fue aumentando hasta llegar a la insurrección, ya más preparada y con unos dirigentes políticos más cualificados, que se inició en 1896¹⁰.

En esta revuelta, como decimos, hay ya un trasfondo político y un deseo de independencia más profundo en la población y un dirigente con carisma que, aunque él no la verá porque será fusilado, sí plantará el germen de la revolución que continuará Emilio Aguinaldo. Nos estamos refiriendo a José Rizal. No es un guerrero, pero su pluma, su palabra y su amor a la “Perla del mar de Oriente”, como poéticamente llama a su Filipinas, harán que los insurrectos, con la colaboración final de los estadounidenses, consigan verse libres del dominio español¹¹.

⁴ El sampán es una embarcación ligera a remo dotada de un toldo, usada en el sureste de Asia para navegar por aguas costeras y fluviales y también como vivienda flotante. Suele tener el fondo plano.

⁵ Barón Fernández, op cit pág. 122.

⁶ Ibidem.

⁷ Ibidem.

⁸ Idem, pág. 123.

⁹ Vilá Blasco. R. M^a, *La Restauración Monárquica (1875-1898)*. Web: <centros.edu.aytolacoruna.es/maristas/091011.pdf>. Fecha consulta 27-1-2013. <www.mgar.net/var/filipina2.htm>. Fecha consulta 6-2-2013.

¹⁰ Barón Fernández, J. op. cit. pág.126.

¹¹ Idem, pág. 128.

José Barón Fernández nos dice que José Rizal funda la Liga Filipina que proponía reformas, solidaridad y cooperativismo¹², además de unir el archipiélago entero en una sociedad igualitaria mediante la protección mutua en cada deseo y necesidad, la defensa contra toda la violencia e injusticia y el estímulo de la educación, de la agricultura y del comercio. Sin embargo, Rosa María Vilá Blasco es de la opinión de que esta sociedad es fundada por el referido Rizal y Andrés Bonifacio, creador del Katipunan¹³, agrupación secreta fundada por este último, cuyo fin persigue la emancipación del dominio español mediante la lucha armada para conseguir la independencia filipina sin escatimar para ello en medios, además de la solidaridad entre sus miembros y la protección a los desvalidos; lo mismo que fomentar la higiene, promover la cultura y la educación¹⁴. Ambos forman la Liga Filipina de 1892 con marcadas líneas independentistas¹⁵.

Podemos decir que, desde su fundación hasta 1896, el Katipunan, fiel a su cualidad de sociedad secreta, permaneció oculto, preparando la revolución armada. En este último año es descubierto por las autoridades y José Rizal, a quien consideran culpable de todo el movimiento, es fusilado en el año 1896 a pesar de que tanto su madre, como el Presidente del Gobierno español Cánovas del Castillo pidiesen la conmutación de la misma¹⁶.

A partir de este momento, se pone al frente del movimiento independentista Emilio Aguinaldo quien, en el año 1895, ingresa en el Katipunan con el seudónimo de Magdalo¹⁷ y coincide con Bonifacio en que su programa político ha de ser derrotar a los españoles y, una vez conseguido este propósito, no proclamar una autonomía, sino la independencia total¹⁸.

A grandes rasgos, podemos decir que Aguinaldo queda como único dirigente de la contienda contra España ya que, por un incidente surgido entre sus tropas y las de Bonifacio, éste resulta herido, y muerto su hermano Ciriaco. Un consejo de guerra sentencia a muerte a Bonifacio y a su hermano Procopio y, aunque Aguinaldo le conmuta la pena de muerte por la de cadena perpetua, son fusilados por sus partidarios¹⁹.

¹² Idem, pág. 130.

¹³ Web: <www.eldesastredel98.com/capitulos/katipunam.htm>. Fecha consulta 28-1-2013.

¹⁴ Web: <www.eldesastredel98.com/capitulos/katipunam.htm>. Fecha consulta 7-2-2013.

¹⁵ Vilá Blasco, R. M^a, *La Restauración Monárquica (1875-1898)*. Web: <centros.edu.aytolacoruna.es/maristas/091011.pdf>. Fecha consulta 27-1-2013.

¹⁶ Barón Fernández, J., op. cit. pág. 133.

¹⁷ Idem, pág. 130.

¹⁸ Idem, pág. 131.

¹⁹ Idem, pág. 135.

A pesar de algunos triunfos de los rebeldes contra las tropas gubernamentales, por su superioridad numérica y armamentística, no tuvieron más remedio que firmar el pacto de Biak-na-bató con el Gobierno de España, con la condición de que Aguinaldo y otros treinta y tres cabecillas de la insurrección marchasen al exilio. Este acuerdo lo firma Paterno, en nombre de los rebeldes y el general Primo de Rivera²⁰, en el de España²¹.

Por la firma de esta concordia Aguinaldo recibiría 800.000 pesos que, según el desglose que nos hace Barón, se entregarían de la siguiente forma: 400.000 proporcionados a Aguinaldo mediante un cheque contra el Banco de Hong Kong, 200.000 al entregarse todas las partidas y otros 200.000 tras dos meses de haberse cantado el *Té Deum* en la catedral²².

En su destierro Aguinaldo emplea este dinero de la indemnización en adquirir armamento para continuar la revolución, cosa que hace al regresar a Filipinas en mayo de 1898, ayudado por los estadounidenses.

El primero de este mes el ejército norteamericano lanza un ataque sorpresa a las islas Filipinas y su armada hunde todos los barcos españoles que se encontraban en dicha bahía dando comienzo así a su ofensiva sobre el archipiélago que culminaría con la derrota de españoles²³.

EE.UU. venció a las fuerzas hispanas en todos los frentes, lo mismo en Cuba, Puerto Rico que Filipinas, por lo que España firmó el Tratado de París, por el que les cedía Filipinas, Puerto Rico y la isla de Guam a cambio de veinte millones de dólares, al tiempo que también Cuba alcanzaba su independencia

A grandes trazos, podemos decir que esta es la cronología de la guerra hispanoamericana que supuso el final de nuestras colonias, y la de Filipinas, marco de actuación del Sargento Eduardo Ruiz.

A esta contienda se le ha llamado la Guerra olvidada²⁴, posiblemente por el desapego y frialdad que, sobre ella, se ha tenido por parte de historiadores y opinión pública. Ello quizá sea debido a que la Guerra de Cuba, por su repercusión mediática, la forma con la que comenzó y el sentir popular de los españoles, lo mismo que la de Puerto Rico,

²⁰ Idem. Fue el primer marqués de Estella y tío del dictador Miguel Primo de Rivera. Idem, pág. 134.

²¹ Idem, pág. 138 y Web: zes.wikipedia.org/wiki/Emilio_AguinaldoZ. Fecha consulta 28-1-2013.

²² Idem, pág. 139.

²³ Mejías Garcés, R., 1898 *La guerra Hispano Americana en Puerto Rico*. Web: zantroposmoderno.com/antro-articulo.php?id_articulo=691. Fecha consulta 27-1-2013. Caixal i Mata, D. O. *Derrota española en las Filipinas*. Web: www.eldesastredel98.com/capitulos/articuloderrota_en_filipinas.htm. Fecha consulta 27-1-2013.

²⁴ Web: es.wikipedia.org/wiki/Guerra_hispano-estadounidense. Fecha consulta 11-1-2013.

así como la pérdida de Guam. Este casi olvido de la contienda de Filipinas, a pesar de que se hizo una película narrando la hazaña de los héroes de Baler, quizá esté motivado porque los estadounidenses entraron en este archipiélago con tanta fuerza, al contrario de lo que ocurre en otros países, antaño posesiones españolas, borrando casi todo el vestigio del periodo en el cual estuvieron bajo la corona hispana, llegando hasta a aniquilar nuestra lengua.

Podemos decir que el único vestigio hispánico que queda es el mantenimiento de los nombres y apellidos españoles, aunque en estas fechas se esté produciendo un renacimiento paulatino de nuestro idioma en dichas islas.

La artera intervención de los EE.UU. en Filipinas, a la que convirtieron en colonia suya, hizo que sus habitantes no soportasen las continuas vejaciones y agravios y se rebelaran contra su dominio, iniciando en el mes de febrero de 1899 una revolución que culminó con su total independencia en 1946, tras el periodo de dominio de los japoneses²⁵.

Sin entrar en muchos pormenores, podemos decir, sabiendo que posiblemente algún otro historiador pueda corregirnos, que esta guerra no fue una especie de prolongación o continuación de la de Cuba, aunque en ambas, así como en la de Puerto Rico, se puso de manifiesto, por su dolosa intervención, el ansia expansionista de los EE.UU. quienes, según nos dice Luis E. Togores Sánchez:

...la guerra terminó como había comenzado, ignorando los agresores todas las reglas de la guerra en una época en la que el honor y la caballerosidad eran todavía parte del patrimonio de los hombres, de los ejércitos y de las naciones²⁶.

Esta ambición de dominio no cesó hasta hacerse con el archipiélago filipino y la anexión, aunque con un status especial, de Puerto Rico, y, si bien no pudo llevar a cabo el dominio total de Cuba, sí extendió sus tentáculos interviniendo en casi toda la vida de sus habitantes hasta la llegada de la revolución castrista.

Como decimos, esta Guerra de Filipinas, al igual que la de Puerto Rico y la pérdida de Guam, están cubiertas por una pátina de oscuridad y sendas se mantienen como en la sombra, por la importancia que se le ha dado a la Guerra de Cuba. En círculos de historiadores e intelectuales es frecuente, cuando llega el caso, que se hable de la pérdida de Cuba, pero no de la de Filipinas ni de la de Puerto Rico y menos de la de Guam.

²⁵ Web: <es.wikipedia.org/wiki/Historia_de_Filipinas>. Fecha consulta 7-2-2013.

²⁶ Togores Sánchez L. E., "El asedio de Manila (Mayo- Agosto 1898). Diario de los sucesos ocurridos durante la guerra de España con los Estados Unidos", *Revista de Indias*, 1998, vol. LVIII, num. 213, pp. 449-498.

EDUARDO RUIZ

Según consta en su partida de nacimiento vino al mundo en la localidad cordobesa de La Rambla, que tiene el honor de haber sido el lugar en el que durante la segunda semana de Febrero de 1521 tuvo lugar el hecho histórico más importante del reinado de Carlos I al reunirse en ella las ciudades anticomuneras de Andalucía para ratificar a éste como rey de España²⁷. También otro motivo de orgullo de dicha localidad es que no es un pueblo, sino una ciudad²⁸.

La referida partida de nacimiento dice que es hijo legítimo de Mateo Ruiz López, industrial, y de Emilia Alguacil y Alcalde, y que nació en la calle Empedrada número treinta y dos a las nueve de la noche del día trece de septiembre de 1875. Sus abuelos paternos fueron Mateo Ruiz Montes y María Josefa López y Luque, difuntos; los maternos Antonio Alguacil Espejo, industrial, y Doña Francisca (no constan apellidos).

Los testigos de dicho acto fueron D. Ildefonso Jiménez y Cabello, domiciliado en la calle de El Palo nº 2 y D. Nicolás Aguilar y Gómez, en la calle Rejanas nº 1, de la referida localidad, ambos hacendados y mayores de edad.

El nombre con el que es registrado en el juzgado es el de Eduardo Felipe, aunque sea conocido como Eduardo, y así conste en su Licencia del Ejército.

Su niñez y adolescencia trascurriría como las de un muchacho normal de un pueblo. Suponemos que se educaría, posiblemente, con los padres trinitarios en el convento con escuela que éstos tenían en la referida localidad, ya que a este colegio asistían la mayoría de los niños de familias de cierto status acomodado de este pueblo.

También es posible pensar que, al ser su padre industrial, trabajase en algún negocio que éste tuviese. En su Licencia, al consignar su profesión, se especifica “su estado”, es decir, no realiza ninguna labor determinada. Nosotros hemos conocido a miembros allegados suyos dedicados al comercio, por lo que, al ser tradición familiar esta actividad, acaso él también la desempeñase.

²⁷ Ybañez Worboys, P., “Málaga y la Junta Anticomunera de La Rambla”, *Baetica. Estudios de Arte, Geografía e Historia*, 25, 2003, pp. 671-681.

²⁸ En esta localidad cordobesa se hospedó en el año 1735, durante una semana en la casa de la eminente familia rambleña de los Cabello de los Cobos, la familia real de Felipe V cuando venían desde Sevilla hasta Córdoba. El comportamiento del pueblo con sus majestades fue tan meritorio que el rey le concedió el título de MUY ILUSTRE VILLA. En el año 1902 la reina María Cristina de Habsburgo y Lorena le otorgó el título de MUY ILUSTRE CIUDAD, por, según en su carta decía, su creciente industria, (cosa cierta) pero posiblemente la razón oculta de ello fuese que tenía en su palacio a varios rambleños, como también había algún que otro diputado, quienes intercederían a tal fin. Archivo de Protocolos de La Rambla.

SU ALISTAMIENTO EN EL EJÉRCITO ESPAÑOL

Su hija Amalia, manifestaba que, dada la posición de cierto desahogo económico de la familia podría haber sido un soldado de cuota²⁹, pero que, por su espíritu aventurero decidió incorporarse a filas.

A partir de este momento seguiremos paso a paso todo lo que con un lenguaje castrense, escueto y conciso, sabemos de él y de su vida militar, así en Melilla, como en las Islas Filipinas.

Su ingreso en la Caja de Reclutas tuvo lugar el día 8 de diciembre de 1894, es decir, cuando había cumplido recientemente los diecinueve años. Fue alistado en el reemplazo de dicho año y clasificado como soldado “quinto”³⁰. Al día siguiente fue sorteado en la Zona de Reclutamiento de Osuna nº 10, correspondiéndole el nº 793.

En principio su suerte no le fue desfavorable ya que le tocó servir en la Península, y el seis de marzo del mencionado año se presentó a revista en Osuna, para su destino a cuerpo activo.

INCORPORACIÓN AL REGIMIENTO DE MELILLA

Encontramos una falta de coincidencia entre lo referido anteriormente, o sea que fue destinado a servir en la Península, con lo que seguidamente se expresa en la Licencia, pues en ésta, casi a renglón seguido, se explica que fue dado de baja en Caja para pasar al Regimiento de Infantería de África, nº 4 y destinado a la 3ª Compañía del 2º Batallón, siendo dado de alta en el mismo el día 7 de marzo del año 1895. Su llegada a la ciudad de Melilla ocurre el día 13 del mismo mes, y en ella permaneció ya afecto al indicado Regimiento en situación de guarnición e instrucción.

La fidelidad a la Patria la efectuó mediante jura de bandera que se celebró en la revista de abril del mismo año (la Licencia no indica en qué día).

²⁹ Los llamados “soldados de cuota” eran aquellos jóvenes que se veían libres del servicio militar al ingresar en la Caja del Ejército una cantidad en metálico, (en los tiempos de los que hablamos 2.000 Pts.), para no cumplir con sus obligaciones de soldado. Web: <www.eldesastredel898.com/capitulos/ejercito.htm>. Fecha consulta 21-1-2013.

³⁰ En España, se llamaban soldados quintos porque según la Ordenanza de Carlos III, emitida el 13 de noviembre de 1770, se introdujo el reclutamiento forzoso por el que, mediante sorteo, se alistaban a las milicias uno de cada cinco jóvenes en edad militar, es decir el veinte por ciento de los nacidos en el mismo año. De ahí que estas levas recibiesen el nombre de Las Quintas y los soldados que las integraban fuesen calificados como “quintos”. La edad de reclutamiento comprendía de los 18 a 40 años y sus nombres se extraían del padrón de los jóvenes que componía el censo militar. Web <canciondemili.webcindario.com/Breve%20Historia%20de%20la%20>. Fecha consulta 21-1-2013.

Debió ser un soldado de probada capacidad y conocimientos poco normales, comparado con la mayoría de los reclutas de aquel entonces, cuando el analfabetismo estaba tan extendido en nuestra Patria, pues en el mes de diciembre del mismo año, es decir, a los nueve meses, poco más o menos, fue ascendido a cabo por elección. (Entendemos que esta designación la estimarían oportuna los mandos superiores en función de la valía y dotes de mando que tuviesen los más capacitados para ello).

Desde su llegada a Melilla permanece en su Regimiento hasta el día doce de diciembre de 1896 en el que, también por elección, fue ascendido a sargento, con efectividad del mes de enero de 1897.

ALISTAMIENTO AL BATALLÓN DE CAZADORES EXPEDICIONARIOS Nº 10

La causa de su promoción a sargento fue motivada porque el día trece de diciembre del año anteriormente mencionado se incorporó en Cádiz al Batallón de Cazadores Expedicionarios para Filipinas nº 10.

Encontramos una disparidad de fechas en lo anotado en la Licencia ya que en ella se dice que causa baja en el Regimiento de Infantería de África a finales del indicado mes, y el citado con anterioridad es diciembre, mientras que casi a continuación se manifiesta en la misma que el día trece de diciembre se incorporó en Cádiz al Batallón de Cazadores Expedicionarios nº 10 y permaneció en la referida ciudad hasta el día dieciocho que fue cuando embarcó para Filipinas en el vapor Magallanes, terminando el año 1896 en dicha situación.

Las tropas destinadas a los servicios de las colonias normalmente se componían de soldados que, tras cumplir su servicio activo en filas, se reenganchaban para hacer fortuna en el Ejército, como medio de subsistencia, dada la situación precaria de muchas familias para cuyos hijos una forma de escapar de los trabajos en el campo era permanecer en el Ejército. Otro modo de reclutamiento de soldados para las tropas ultramarinas era el sorteo especial entre las distintas unidades de los ejércitos de la Península³¹.

En el caso de Eduardo no se puede concebir la primera premisa, ya que es creencia familiar que, al terminar su periodo activo bajo las armas, el coronel de su Regimiento le propuso continuar la vida militar por el buen porvenir que en ella le esperaba, pero que él no aceptó, ya que deseaba volver a hacer la vida normal de un ciudadano civil.

Debemos, pues, considerar el segundo supuesto, es decir, que fuese destinado al Batallón de Cazadores por designación de la suerte, o que él libremente, dado su deseo de aventuras, se presentase voluntario para ello.

³¹ Web: <www.eldesastredel98.com/capitulos/ejercito.htm>. Fecha consulta 16-1-2013.

Como hemos dicho anteriormente, su ascenso al grado de sargento se produce con fecha 12 de diciembre de 1896, en la que causa baja en el Regimiento de Infantería de África número 4. Al día siguiente, o sea, el día trece del mismo pasa a formar parte del Batallón de Cazadores Expedicionarios para Filipinas nº 10 y permanece en la ciudad de Cádiz hasta el día 18 del referido mes.

El servicio militar era obligatorio para todos los españoles, según la Constitución de 1876. La duración del mismo era de tres años. Una vez transcurridos éstos, los soldados pasaban a una situación de reserva activa que duraba aproximadamente unos ocho años³². Ya hemos visto al inicio de este trabajo que Eduardo estuvo afecto al Ejército español durante doce años.

España envió a Filipinas para sofocar la sublevación, iniciada ya abiertamente, quince batallones de Cazadores Expedicionarios. Puesto que Eduardo formaba parte de uno de ellos, emprende su marcha hacia el Archipiélago filipino a bordo del vapor Magallanes, el dieciocho de diciembre de 1896 y llega a Manila el veinticinco de enero de 1897, por lo que la duración de la travesía fue de treinta y ocho días.

De esta manera queda incorporado a la Comandancia General de Manila y Morong que estaba bajo las órdenes del General de División D. Enrique Zappino y que agrupaba, entre otras unidades, al Batallón de Cazadores Expedicionarios nº 10.

El total de militares españoles que se encontraban en Filipinas en 1898, para sofocar la insurrección era de 43.656, entre mandos y soldados³³.

OPERACIONES BÉLICAS EN LAS QUE TOMÓ PARTE

Una vez en Manila permanece en ella hasta el día cuatro de febrero del año ya citado en el que marcha a efectuar maniobras de campaña por la región de Malabón con la columna volante comandada por el teniente coronel D. Aniceto Jiménez.

Esta tropa, el día diecisiete del mencionado mes, entra en combate con los insurrectos en la batalla de Matalajid. La valiente actuación de Eduardo en este enfrentamiento le hizo merecedor de la Cruz sencilla de plata del mérito militar con distintivo rojo. Sería la primera que conseguiría de las condecoraciones que llegó a obtener.

Poco descanso dieron los superiores militares a la unidad de la que formaba parte, ya que el día veinticinco del mismo mes marcha hacia Manila en la que se había rebelado

³² Ibidem.

³³ Web: <1898.mforos.com/.../5302766-la-mitica-division-lachambre-y-la-rec>. Fecha consulta 18-1-2013.

el barrio de Tondo³⁴. La columna entra en combate con los sublevados a los que vence, ocasionándoles gran cantidad de muertos y apoderándose de una considerable dotación de armas de toda clase, y municiones.

La actividad de esta unidad es incesante, pues el día dos de marzo marcha otra vez de operaciones, comandada por el teniente coronel antes citado, a la región de Mariquina. El día tres se encuentra junto al río Nanea donde halla al enemigo fuertemente atrincherado, lo que le permitió presentar una feroz resistencia, tanto que el combate tuvo que llegar a la lucha cuerpo a cuerpo con asalto a la bayoneta para tomar las posiciones de los insurrectos.

Eduardo nuevamente vuelve a dar muestras de su heroicidad exhibiendo un aguerrido comportamiento que le hace merecedor de otra Cruz sencilla de plata del mérito militar con distintivo rojo.

Vuelve a Manila el día seis, ciudad en la que permanece hasta el día veintiséis de marzo en el que, de nuevo, su Compañía sale de expedición para efectuar descubiertas por el distrito de Morong. Regresa a Manila, y el día treinta y uno del mismo mes marcha hacia Colován y Moraliches donde, el dos de abril, su unidad encuentra al enemigo fuertemente atrincherado en el lugar denominado Balray Paré. Sitio en el que se repiten las mismas actuaciones de los combates anteriores, es decir, un enemigo poderosamente parapetado al que tienen que expulsar de sus posiciones, tras duro combate que finaliza con asalto a la bayoneta y desalojo de los insurrectos, que dejan un cuantioso botín de armas y municiones. Nuevamente Eduardo en este acto bélico demuestra su arrojo y valentía de tal forma que le hacen merecedor de la Cruz de plata sencilla del mérito militar con distintivo rojo.

Tras este combate, la columna continúa de reconocimiento por la zona hasta el día siete de abril en el que regresa a Manila.

El día nueve del mismo mes, y bajo las órdenes del Comandante Granados, la formación marcha de exploración por Mariquina y San Mateo. De regreso a Manila permanece en ella hasta el día ocho de junio en el que su compañía se dirige hacia San Juan de Trásfón. A las órdenes del Comandante de Infantería D. Eduardo (la Licencia no especifica apellidos), parte de la columna que éste organiza se dirige nuevamente a Mariquina y San Mateo y, el día catorce del mismo, se encuentran con los insurgentes en los montes del Puray con los que entablan combate.

³⁴ Este combate es diferente al del asedio a Manila por parte de los estadounidenses quienes, el sábado 13 de agosto de 1898, situaron buques frente a este barrio de Tondo. Togores Sánchez L.E., Universidad San Pablo CEU (Madrid). *El asedio de Manila (Mayo-Agosto 1898)*. *Diario de los sucesos ocurridos durante la guerra de España con los Estados Unidos*. Revista de Indias, 1998, vol. LVIII, núm. 213, págs. 449-498.

Las operaciones de campaña por el referido distrito continúan y permanece destacado en Montalbán hasta que el día doce de septiembre del mismo año pasa, junto con su Compañía, a San Juan del Monte para formar parte de la nueva columna volante del norte de Manila, practicando continuos reconocimientos por los pueblos de la referida jurisdicción, desde Mariquina a San Felipe Neri.

La Licencia que comentamos retrocede hasta el día nueve de julio y nos dice que, en dicha fecha, le fue concedida a Eduardo la Cruz Roja, pensionada con 2,50 pesetas, sin especificar el motivo de dicho otorgamiento, pero consideramos que es lógico suponer que fuese por el comportamiento heroico del que Eduardo había hecho gala en todos los combates en los que había participado hasta el momento.

Las operaciones de campaña por el mencionado territorio se prolongan hasta que su columna es destacada en el santuario de san Juan del Monte en el que permaneció hasta el día primero de octubre, fecha en la que sale para el puente del río (en la Licencia pone ilegible), lugar en el que permaneció de servicio de campaña.

En la revista de noviembre vuelve a la Primera Compañía del Batallón, ya que fue destinado a la cuarta Compañía de Voluntarios Movilizados de la Pampanga, mandada por el capitán D. Eloy García para cuya plaza sale el día cuatro de noviembre con el fin de organizar dicha campaña.

En el mencionado distrito permanece hasta que, por orden del Capitán General del mismo, marchó hacia Guagua, de donde salió el cuatro de diciembre para San Fernando de la Pampanga y se integró en la columna comandada por el General de Brigada D. Ricardo (la Licencia no menciona apellidos) manteniéndose en la misma prestando servicio de campaña hasta el día ocho del mismo mes en el que nuevamente regresa a Manila. En ella continúa en servicio de instrucción hasta el día diecisiete de diciembre del referido año de 1897, en el que nuevamente marcha con su Compañía a los montes del Puray, en cuyo campamento finalizó el año mencionado.

En dicho acantonamiento permaneció hasta el día diez de enero de 1898 en el que, junto con su Compañía, regresa a San Mateo, donde se mantiene hasta primero de febrero que regresa nuevamente a Manila.

El Capitán General ordenó la disolución de la Compañía de Voluntarios, y Eduardo quedó en la referida plaza hasta el día diez de marzo que salió nuevamente para el santuario de San Juan del Monte, lugar en que queda en servicio de campaña

Por haber formado parte de la tropa de la Compañía de Voluntarios, se le concede la Medalla de Voluntarios, creada para los individuos y clase de tropa que hubiesen se integrado en dicha Compañía.

Del santuario de San Juan del Monte sale para Manila el día veintinueve de marzo para incorporarse a la Tercera Compañía que prestaba sus servicios en la Brigada de Infantería de Santiago, en la que causa alta en la revista del mes de abril y queda en ella hasta el día primero de mayo.

Los Estados Unidos declararon la guerra a España el día dieciocho de abril del año 1898³⁵ y, con motivo del bloqueo de Manila por la escuadra Norteamericana que tuvo lugar el día treinta del mismo mes³⁶, Eduardo comienza a prestar el servicio de murallas y convoyes a Santa Ana y a San Juan del Monte.

El día diecinueve de julio le fue concedida la Medalla de la campaña de Luzón de 1896-98. Permanece de servicio hasta el día trece de agosto, fecha en la que, al capitular la plaza, se incorpora al Batallón y queda de acuartelamiento en Santo Domingo, lugar en el que permanece hasta que finalizó el año 1898. Continúa en el referido servicio hasta el día veinticuatro de febrero del año 1899 que embarca camino de la Península como repatriado por cuenta de los Estados Unidos, en el vapor francés Río Negro.

El tiempo total de su permanencia en Filipinas, desde su llegada a Manila el veinticinco de enero de 1897 hasta su salida de la misma el veinticinco de febrero de 1899, fue de veinticinco meses.

Desembarca en Valencia el día veintiocho de marzo del año mencionado donde se le expide pase para La Rambla con L. J. por exceso de fuerza, por lo que causa baja en el referido Batallón nº 10 y alta nominal en el Regimiento de Infantería de Burgos nº 76.

Existe una falta de concordancia al manifestar en la Licencia lo anteriormente expuesto, o sea, que pasa a formar parte del Regimiento de Infantería de Burgos nº 76, y casi a renglón seguido se expresa en la misma que, procedente del Batallón de Cazadores Expedicionarios de Filipinas, es dado de alta con fecha primero de abril en el Regimiento de Infantería de Burgos nº 36, del cual causa baja por pasar a depender al de Osuna nº 16.

Nuevamente se dan discordancias en los números de los Regimientos nombrados en la Licencia, pues se dice que procedente del Regimiento de Infantería de Burgos nº 66 causa alta en el Regimiento reserva de Osuna nº 66 a primeros de mayo en el que permanece hasta finales de año.

Obviando las diferentes situaciones de reserva por las que pasó, durante los años 1900, 1901-2, 1903 y 1904, llegamos al día diez de diciembre del año 1905 en el que se le concede la Licencia Definitiva del Ejército de España.

³⁵ Web <www.eldesastredel98.com/capitulos/ejercito.htm>. Fecha consulta 15-1-2013.

³⁶ Barón Fernández, J., op. cit., pág. 149

Si hacemos un cómputo de los años durante los cuales el Sargento D. Eduardo Ruiz Alguacil estuvo en el Ejército español, desde que fue reclutado en el reemplazo del año 1894 y su pase a la Reserva el día veintiocho de marzo de 1899, por alta nominal en el Regimiento de Infantería de Burgos, hasta su licencia definitiva concedida el diecinueve de marzo de 1906, llegamos a la conclusión de que en servicio activo estuvo cinco años contados desde el día ocho de diciembre de 1894 en que ingresa en Caja hasta el día veintiocho de marzo de 1899 cuando se le da permiso para que vuelva a La Rambla y pasa de reserva al Regimiento de Infantería de Burgos; de éste se incorpora al de Osuna hasta finales de 1899 y de aquí al Batallón de Reserva de Lucena nº 23, en el que permanece hasta 1906, que es cuando se le otorga la Licencia Definitiva. Por lo que estuvo siete años en reserva. La suma total de los mismos alcanza los doce que son los mencionados a principio de la misma.

Una vez incorporado a la vida civil, desempeñó la función de alguacil de Juez en el juzgado de La Rambla, en cuya ciudad contrajo matrimonio con Manuela López Moreno, fruto del cual fue su hija Amalia, que conservó las medallas, el revólver y algunos que otros recuerdos de su padre durante su estancia en Filipinas y nosotros hemos tenido la suerte de contemplar.

Falleció a los cincuenta y ocho años a consecuencia de una uremia, el día once de enero de 1936.

COROLARIO

Por todo lo anteriormente expuesto, consideramos que el Sargento Eduardo Ruiz Alguacil fue un caso típico y paradigmático de tantos héroes anónimos que a lo largo de la Historia han militado en nuestros Ejércitos y cuya valentía y heroísmo no han llegado a la opinión pública ni se recogen en ningún tratado que narre sus gestas.

Su arrojo y bravura quedan suficientemente demostrados, ya que participó en cinco feroces combates, dos de ellos con asalto a la bayoneta, según se pone de manifiesto en su Licencia, y por su comportamiento en los mismos mereció ser condecorado con tres Cruces sencillas de plata del Mérito Militar.

Esto nos da una cifra del sesenta por ciento de condecoraciones por su valiente actuación en combate, a la que, si le añadimos la Cruz roja pensionada y la Medalla de voluntarios, creada para los individuos y clases de tropa, así como la de la campaña de Luzón, obtenemos el resultado de que obtuvo más condecoraciones que en las acciones bélicas en las que intervino.

COMBATES EN LOS QUE PARTICIPÓ

FECHA	LUGAR	CONDECORACIÓN
17-enero-1897	MATALAJID	CRUZ SENCILLA DE PLATA DEL MÉRITO MILITAR
25-febrero 1897	TONDO (BARRIO DE MANILA)	
13-marzo-1897	Batalla del río Nanea	CRUZ SENCILLA DEL PLATA DEL MÉRITO MILITAR CON DISTINTIVO ROJO
2-4-1897	Balay Paré	CRUZ DE PLATA SENCILLA DEL MÉRITO MILITAR CON DISTINTIVO ROJO
14-6-1897	Montes del Puray	

RESUMEN DE CRUCES Y MEDALLAS QUE OBTUVO

CRUCES	MEDALLAS
Cruz sencilla de plata del merito Militar con distintivo rojo.	Medalla de voluntarios, creada para los individuos y clases de tropa.
Cruz sencilla de plata del merito Militar con distintivo rojo.	Medalla de la campaña de Luzón.
Cruz de plata sencilla del merito Militar con distintivo rojo.	
Cruz roja pensionada en 2,50 pesetas.	

CRONOLOGÍA DE LA VIDA MILITAR DE EDUARDO RUIZ ALGUACIL

AÑO	MES	DÍA	EVENTO	LUGAR
1875	SEPTIEMBRE	13	NACIMIENTO	LA RAMBLA
1894	DICIEMBRE	8	INGRESO EN CAJA	OSUNA
1894	DICIEMBRE	9	SORTEO ZONA RECLUTAMIENTO Nº 10	OSUNA
1895	FEBRERO	16	LLAMADO A CONCENTRACIÓN PASA AL REGIMIENTO DE	OSUNA
1895	MARZO	7	INFANTERÍA DE ÁFRICA Nº 4	OSUNA
1895	MARZO	7	ALTA EN 3ª COMPAÑIA 2º BAT- ALLÓN	
1895	MARZO	13	LLEGADA A MELILLA	
1895	ABRIL		JURA FIDELIDAD A LA BANDERA	MELILLA
1895	DICIEMBRE		ASCENSO A CABO	MELILLA
1896	DICIEMBRE	12	ASCENSO A SARGENTO	MELILLA
1896	DICIEMBRE	13	INCORPORACIÓN AL BATALLÓN DE CAZADORES EXPEDICIONARI- OS Nº 10	CÁDIZ
1896	DICIEMBRE	18	EMBARCA EN EL VAPOR MAGALLANES RUMBO A MANILA	CÁDIZ
1896	DICIEMBRE	31	BAJA REGIMIENTO INFANTERÍA DE ÁFRICA Nº 4	MELILLA
1897	ENERO	25	DESEMBARCO	MANILA
1897	FEBRERO	4	CAMPAÑA DE OPERACIONES	MALABÓN
1897	FEBRERO	17	COMBATE	MATALAJID
1897	FEBRERO	25	COMBATE DEL BARRIO DE TON- DO	MANILA
1897	MARZO	2	BATALLA DEL RÍO NANEA	MARIQUINA
1897	MARZO	6	REGRESO A MANILA	
1897	MARZO	26	OPERACIONES DE RECONOCI- MIENTO	DISTRITO MO- RONG
1897	MARZO	31	REGRESO A MANILA	

1897	MARZO	31	OPERACIONES DE RECONOCIMIENTO	COLOVÁN Y MORALICHES
1897	ABRIL	2	COMBATE	BALRAY PARÉ
1897	ABRIL	7	REGRESO A MANILA	
1897	ABRIL	9	MARCHA HACIA MARIQUINA Y S. MATEO	
1897	ABRIL		REGRESO A MANILA	
1897	JUNIO	8	MARCHA A S. JUAN DE TRASFÓN	
1897	JUNIO		MARCHA A MARIQUINA Y S. MATEO	
1897	JUNIO	14	COMBATE EN LOS MONTES DEL PURAY Y DESPUÉS DESTACADO EN MONTALBÁN	
1897	SEPTIEMBRE	12	FORMA PARTE DE COLUMNA VOLANTE	NORTE MANILA
1897	OCTUBRE	1º	MARCHA HACIA RÍO (ILEGIBLE)	
1897	NOVIEMBRE		DESTINADO A 4ª COMPANÍA DE VOLUTARIOS DE LA PAMPANGA	LA PAMPANGA
1897	NOVIEMBRE	4		
1897	DICIEMBRE	4	SAN FERNANDO DE LA PAMPANGA	
1897	DICIEMBRE	8	REGRESA A MANILA	
1897	DICIEMBRE	17	MONTES DEL PURAY	
1898	ENERO	10	SAN MATEO	
1898	FEBRERO	1º	REGRESO A MANILA	
1898	MARZO	10	SANTUARIO DE SAN JUAN DEL MONTE	
1898	MARZO	29	REGRESA A MANILA	
1898	ABRIL		ALTA EN 3ª COMPANÍA BRIGADA INFANTERÍA SANTIAGO	
1898	MAYO	1º	SERVICIO DE MURALLAS Y CONVOYES A STª ANA Y SANTIAGO. CAPITULACIÓN DE MANILA. ACUARTELADO EN STº DOMINGO	
1898	AGOSTO	13	HASTA FIN DE AÑO	
1899	FEBRERO	24	EMBARCA HACIA LA APENÍNSULA EN VAPOR FRANCÉS RIO NEGRO	
1899	MARZO	28	DESEMBARCA	VALENCIA
1899	MARZO	28	PASE PARA LA RAMBLA	
1899	MARZO	28	BAJA EN BATALLÓN DE CAZADORES Nº 10	
1899	ABRIL	1º	ALTA NOMINAL EN REGIMIENTO INFANTERÍA Nº 36	BURGOS
1899	ABRIL	30	BAJA EN ANTERIOR REGIMIENTO	
1899	MAYO	1º	ALTA REGIMIENTO RESERVA OSUNA Nº 66 HASTA FIN AÑO	
1899	DICIEMBRE	31	EXPEDICIÓN CERTIFICADO ¿LICENCIA PROVISIONAL?	
1900	ABRIL	1º	SITUACIÓN DE RESERVA	
1901			SITUACIÓN DE RESERVA	
1902			IGUAL SITUACIÓN	
1903			IGUAL SITUACIÓN	
1904	DICIEMBRE	31	BAJA EN REGIMIENTO Y PASE AL BATALLÓN 2ª RESERVA DE LUCEÑA Nº 23	

1905	ENERO	1º	PASA A BATALLÓN RESERVA DE LUCENA Nº 23	
1905	DICIEMBRE	31	CORRESPONDE LICENCIA ABSOLUTA	
1906	MARZO	19	LICENCIA ABSOLUTA	LUCENA

LUGARES EN LOS QUE ESTUVO

FECHA	SITIO	MOTIVO
16-febrero-1895	Osuna	Concentración como recluta
13-marzo-1895	Melilla	Incorporación efectiva a la 3ª Compañía
18-diciembre-1896	Cádiz	Embarco rumbo a Melilla
25-enero-1897	Manila	Incorporación Cazadores Expedicionarios
4-febrero-1897	Malabón	Campaña de operaciones
17-febrero-1897	Matalajid	Combate
25-febrero-1897	Manila	Combate barrio de Tondo
2-marzo-1897	Nanea	Combate río Nanea
26-marzo-1897	Morong	Operaciones de reconocimiento
31-marzo-1897	Colován y Moraliches	Operaciones de reconocimiento
2-abril-1897	Balray Paré	Combate
9-abril-1897	Mariquina y S. Mateo	Destacado
8-junio-1897	S. Juan de Trasfón	Destacado
14-junio-1897	montes del Puray	Combate
14-junio-1897	Montalbán	Destacado
12-septiembre.1897	Norte de Manila	Columna volante
4-Noviembre-1897	San Fernando de La Pampanga	Destacado en operaciones de reconocimiento
17-diciembre-1897	montes del Puray	Destacado en operaciones de reconocimiento
10-enero-1897	San Mateo	Operaciones de reconocimiento
10-marzo-1898	San Juan del Monte	Operaciones de reconocimiento
1-mayo-1898	Santa Ana y Santiago	Servicio de murallas y convoyes

APÉNDICE DOCUMENTAL

LICENCIA ABSOLUTA CONCEDIDA POR EL EJÉRCITO ESPAÑOL A EDUARDO RUIZ ALGUACIL

TRANSCRIPCIÓN

Hay un Escudo con las armas reales. El General del 2º cuerpo del Ejército y en su nombre el comandante Primer jefe del Batallón 2ª Reserva de Lucena nº 23 Don Federico Julio Ceballos del que es Inspector el Coronel de la zona de Córdoba nº 12 Don Manuel Romero Bermejo. Concedo Licencia absoluta, por haber permanecido doce años en el servicio militar, desde la fecha de su ingreso en Caja, según lo dispuesto en los artículos 2º y 7º de la Ley de reclutamiento, al soldado Eduardo Ruiz Alguacil, hijo de

Mateo y de María Amalia, natural de La Rambla, Juzgado de Primera Instancia de idem, provincia de Córdoba, nació el 13 de septiembre de 1875, de oficio, su estado. Fue alistado en el reemplazo de 1894 y clasificado como soldado quinto, habiendo prestado los servicios que se expresan al dorso. Y, por haber cumplido su compromiso en el Ejército, expido la presente en Lucena a 19 de marzo de 1906. Hay un sello que dice: Batallón 2ª Reserva de Lucena nº 23, zona nº 12. El comandante Primer jefe Federico J. Ceballos. Hay una rúbrica. Hay un sello que dice, Zona de Reclutamiento y Reserva de Córdoba nº 12, anotada al folio nº [...] Visto Bueno. Romera. Hay una rúbrica. Hay un sello en seco del Depósito de la Guerra. Esta licencia no es válida si no lleva el sello en seco del Depósito de la Guerra. Real orden de 27 de mayo de 1890 (Decreto Oficial. nº 118). 1894. En 8 de diciembre verificó su ingreso en caja por lista y al siguiente día fue sorteado en esta Zona de Reclutamiento de Osuna nº 10 según previene la Ley de Reclutamiento vigente y le tocó el nº 793. Osuna 11 de diciembre de 1894. El Primer Jefe de la Caja inteligible (sic). 1895. Según Real Orden. de 16 de Febrero (Decreto Oficial nº 38) le correspondió servir en la Península y llamado a concentración para su destino a cuerpo activo, se presentó en revista hoy fecha habiéndosele leído el código de justicia militar, quedando enterado de sus deberes, Osuna 6 de marzo de 1895 El Primer Jefe de la Caja inteligible (sic). El Alcalde Comisario de Guerra General Zapata; hay un sello que dice Alcaldía Constitucional de Osuna. Fue baja en caja y socorrido por cuanto le ha correspondido hasta hoy por pase al Regimiento de Infantería de África nº 4; Osuna 7 de marzo de 1895. El Primer Jefe de la Caja inteligible (sic). El Alcalde Comisario de Guerra Francisco Zapata. Procedente de la zona militar de Osuna nº 10, llamado con arreglo a la Real Orden. C. de 25 de febrero (Decreto Oficial nº 46) fue escogido para el Regimiento de Infantería de África nº 4 por el receptor, con fecha 7 de marzo en cuyo día es alta con destino en la 3ª Compañía del 2º Batallón, llegando a Melilla el 13 del mismo y quedó de guarnición e instrucción. El Comandante Mayor José Mortera. En el extracto de revista correspondiente al mes de la fecha se le reclaman cincuenta pesetas por la primera puesta de este individuo. Melilla 10 Abril de 1895. El Comisario de guerra inteligible (sic). Hay un sello que dice Comandancia de Guerra de Melilla. En la revista de abril prestó este individuo fidelidad a las banderas en la Plaza de Melilla; en la revista de diciembre ascendió a cabo por elección, según nombramiento aprobado por el señor Coronel y de que terminó el año. El comandante mayor José Mortera. 1896. De guarnición en Melilla hasta el 12 de diciembre que marchó con ascenso a sargento por elección con la efectividad de enero próximo, según nombramiento aprobado por el Excelentísimo Comandante General de Melilla de la misma fecha a formar parte del Batallón Cazadores Expedicionario nº 10, con destino a Filipinas, causando baja en este Regimiento de infantería de África en fin del indicado mes. El Comandante Mayor. José Mortera El 13 de diciembre se incorporó en Cádiz al Batallón Cazadores Expedicionarios para Filipinas nº 10 en cuyo punto permaneció hasta el 18 que embarcó para dicho Archipiélago a bordo del vapor Magallanes, en cuya situación terminó el año. El comandante

Mayor Casau. 1897. En marcha y navegación para Filipinas hasta el 25 de enero que desembarcó en la Plaza de Manila, en cuyo punto quedó hasta el 4 de febrero que en compañía marchó a operaciones de campaña por Malabón a formar parte de la columna volante que mandaba el Teniente Coronel de infantería Don Aniceto Jiménez y por cuya jurisdicción continuó prestando el indicado servicio, hallando el 17 del indicado mes en el encuentro que tuvo lugar con el enemigo en Matalajid, donde por su buen comportamiento le fue otorgada la Cruz sencilla de plata del merito militar con distintivo rojo, según propuesta aprobada por el Excelentísimo Señor Capitán General del distrito en 26 de marzo siguiente, concedida por el Excelentísimo Señor General Subinspector del arma, en oficio n° 162 fecha 30 del mismo. El 25 de febrero subió con su compañía a Manila encontrándose a su llegada con la sublevación del barrio de Tondo de dicha capital en la que tomó parte para sofocarla y contención total de los insurrectos, dejándose muchos muertos, munición y armas de todas clases. El 2 de marzo salió nuevamente a operaciones por la jurisdicción de Mariquina, llegando el 3 al río Nanea con la columna mandada por el Teniente Coronel Don Aniceto Jiménez, encontrando al enemigo fuertemente atrincherado, después de una lucha tenaz se logró desalojarlo de sus posiciones que fueron tomadas a la bayoneta. Por el buen comportamiento que este Sargento observó en dicha acción fue recompensado con la Cruz sencilla de plata del merito militar con distintivo rojo, según propuesta aprobada por el Excelentísimo señor Capitán General del archipiélago. En 13 de abril ajunto y oficio de la Superior. Jefatura del arma n° 215 fecha 19 del mismo. El 6 de marzo regresó con su compañía a Manila en cuya capital permaneció hasta el 26 de marzo, con la misma salió a practicar reconocimientos por el distrito de Morong, regresó a Manila con la columna del Teniente Coronel Jiménez el 31 con la cual salió el mismo día para Colován y Moraliches, encontrando a el enemigo fuertemente atrincherado el 2 de abril en el sitio conocido como Balray Paré, donde después de rudo combate y cargas a la bayoneta, fue desalojado de sus posiciones, en las que dejaron infinidad de muertos, armas y municiones. Por esta acción fue recompensado dicho sargento con la Cruz de plata sencilla del merito militar con distintivo rojo, según propuesta y oficio dado por el Excelentísimo Señor Capitán general del Distrito, en 13 de dicho mes y oficio del S. J. del Arma n° 214. Fecha 19 del mismo. Continua de operaciones de campaña por el citado distrito hasta el 7 de abril que regresó a Manila, saliendo para Mariquina y San Mateo el 9 formando parte de la columna volante mandada por el Comandante Granados en la que volvió a Manila donde permaneció de servicio ordinario y de campaña hasta el 8 de junio que marchó con su compañía a San Juan del Tráfón; parte de la columna organizada por el Comandante de Infantería Don Eduardo con la que emprendió la marcha a Mariquina y San Mateo, tomando parte el día 14 en el combate empeñado por los insurrectos en los montes del Puruay a las ordenes del Teniente Coronel, ilegible, y comandante primero Primo de Rivera, quedando en operaciones de campaña por indicado distrito y quedó destacado en Montalbán hasta el 12 de septiembre que con su compañía pasó a San Juan de Monte a formar parte de la

nueva columna volante del norte de Manila, practicando reconocimientos constantemente por la jurisdicción de dichos pueblos. Mariquina a San Felipe de Neri. En propuesta aprobada por el excelentísimo Señor capitán general del distrito de fecha 9 de julio, le fue concedida a este sargento la Cruz roja pensionada en 2,50 pesetas, según oficio de la 17 del arma n° 474, sección 4 del número. Continuó del indicado hasta que con la misma quedó en el destacamento del Santuario de San Juan del Monte, en su dicho punto permaneció hasta el primero de octubre que salió para el puente del río, ilegible, donde quedó de servicio de campaña. En la revista de noviembre pasó a la Primera Compañía del Batallón por haber sido destinado a la 4ª compañía de voluntarios movilizados de la Pampanga, saliendo para dicha Plaza el 4 del mismo al mando del Capitán Don Eloy García, con objeto de organizar dicha campaña, permaneciendo en dicho puesto hasta que según orden del Excelentísimo Señor Capitán General del distrito marchó a Guagua de donde salió el 4 de diciembre para San Fernando de la Pampanga, a formar parte de la columna que mandaba el Excelentísimo Señor General de Brigada Don Ricardo, en donde continuó prestando el servicio de campaña, hasta el 8 del mismo que regreso a Manila permaneciendo en el mencionado servicio de instrucción hasta el 17 del referido mes de diciembre que salió en la citada compañía a los montes del Puruay, en dicho campamento termino el año. El comandante mayor ilegible. 1898. En el campamento del Puruay prestando el servicio de campaña hasta el 10 de enero que regreso con la compañía a San Mateo en donde permaneció hasta el primero de febrero que marchó a Manila, habiendo dispuesto el Excelentísimo Señor Capitán General la disolución de la mencionada compañía de voluntarios, quedó en dicha plaza hasta el 10 de marzo que salió para el santuario de San Juan del Monte, quedando del servicio de campaña, según Real Orden de 17 de octubre de 1897 le fue concedida a este sargento la Medalla de voluntarios, creada para los individuos y clases de tropa que hayan prestado los servicios en la mencionada compañía. Continuó del indicado servicio hasta el 29 de referido mes de marzo que marchó a Manila a incorporarse a la 3ª compañía que prestaba sus servicios en la Brigada de infantería de Santiago. En la revista de abril causó alta como efectivo en la expresada 3ª compañía, en el indicado punto continuó hasta el primero de mayo que con motivo del bloqueo de la referida plaza por la Escuadra Norteamericana, empezó a ejercer el servicio de murallas y convoyes a Santa Ana y San Juan del Monte. El 19 de julio le fue concedida la Medalla de la campaña de Luzón de 1896. 98, creada por Real Orden de 24 de enero último (C. L., 24 y 25) ampliada con la n° 44 hallándose comprendida en la primera condición del artículo 1 de citada Real Orden. Continuó del mismo servicio hasta el 13 de agosto que a causa de haber sido capitulada la plaza se incorporó al Batallón y quedó acuartelado en Santo Domingo, en donde terminó el año. El comandante mayor Casau. 1899. De igual servicio permaneció hasta el 24 de febrero que embarcó para la Península en concepto de repatriado por cuenta del Gobierno de los Estados Unidos, a bordo del vapor francés Río Negro. El 28 de marzo desembarcó en Valencia y se le expide pase para La Rambla

(Córdoba) con L. J. por exceso de fuerza con arreglo al artículo primero Real Orden de 22 del mismo (D. O. nº 65), causando baja en este Batallón de Cazadores nº 10 y alta nominalmente en este Regimiento de Infantería de Burgos nº 76 según lo dispuesto en la Real Orden de 11 de febrero (D. O. nº 33). El Comandante Mayor Eduardo. Procedente del Batallón de Cazadores Expedicionarios a Filipinas nº 10 y por los motivos que expresa la nota anterior causó alta en primero de abril en este Regimiento Infantería Burgos nº 36 y habiendo manifestado que no deseaba ser L. en la escala ilegible a colección en activo es baja en fin de dicho mes por este Regimiento por pase al de Osuna nº 16 según Real Orden de 7 de Octubre de 1898 (Decreto Oficial. nº 224). El comandante mayor Víctor Bracona. Procedente del Regimiento de Infantería de Burgos nº 66 causó alta en este Regimiento Reserva de Osuna nº 66 en primero de mayo y en situación de reserva terminó el año, habiéndosele remitido en 31 de diciembre el certificado. El Comandante Mayor Benigno. 1900. En igual situación hasta 1º de abril que pasó a reserva remitiéndosele el pase de situación por conducto del alcalde de dicho pueblo, terminó el año. El comandante mayor B. González. 1901-1902. En igual situación los años del margen. El Comandante Mayor. Francisco Franero. 1903. En igual situación terminó el año. El capitán mayor ilegible. 1904. En idem hasta fin de Diciembre que fue baja en el Regimiento por pase al batallón 2ª Reserva de Lucena nº 23 según Real Orden 17 Noviembre (Decreto Oficial. 298), el Comandante mayor, digo el capitán Antonio ilegible. 1905. Procedente del regimiento Reserva de Osuna nº 66 y por los motivos que expresa la nota anterior causó alta en este Batallón 2ª Reserva de Lucena nº 23 en 1º de enero del año del margen con destino a la 4ª Compañía. El comandante primer jefe. Ceballos. 1905. En 10 de diciembre causa baja definitiva en el Ejército por haberle correspondido la Licencia Absoluta. Comandante primer jefe. Federico J. Ceballos. Hay una rúbrica. Hay un sello que dice. Batallón 2ª Reserva de Lucena nº 23 Zona nº 12.

NOTA DEL TRANSCRIPTOR: Nos llama la atención que se le reclamen al soldado cincuenta pesetas por la primera puesta, cosa que parece indicar que el equipamiento tenía que costearlo cada individuo.

FUENTES Y BREVE BIBLIOGRAFÍA

Fuentes Manuscritas:

Partida de Nacimiento de Eduardo Ruiz Alguacil.

Licencia Definitiva del Ejército español.

Acta de Defunción de Eduardo Ruiz alguacil.

Bibliografía:

Barón Fernández, J., *La Guerra Hispano-Norteamericana de 1898*, Editorial Docastro, A Coruña, 1993.

Memorias del General Agustín Dávila, *copia de alocución y acta de la capitulación de la plaza de Manila por el General Jaudenes*.

Togores Sánchez L. E., “El asedio de Manila (Mayo- Agosto 1898). Diario de los sucesos ocurridos durante la guerra de España con los Estados Unidos”, *Revista de Indias*, 1998, vol. LVIII, num. 213, pp. 449-498.

Ybañez Worboys, P., “Málaga y la Junta Anticomunera de La Rambla”, *Baetica. Estudios de Arte, Geografía e Historia*, 25, 2003, pp. 671-681.

Páginas web:

Caixal i Mata, D. O. *Derrota española en las Filipinas*, en <www.eldesastredel98.com/capitulos/articuloderrota_en_filipinas.htm> Fecha consulta 27-1-2013.

Mejías Garcés, R. *1898 La guerra Hispano Americana en Puerto Rico*, en <antroposmoderno.com/antro-articulo.php?id_articulo=691>. Fecha consulta 27-1-2013

<es.wikipedia.org/wiki/Guerra_hispano-estadounidense>. Fecha consulta 11-1-2013.

<www.eldesastredel98.com/capitulos/ejercito.htm>. Fecha consulta 23-1-2013.

<cancionesdemili.webcindario.com/Breve%20Historia%20de%20la%20>. Fecha consulta 21-1-2013.

<1898.mforos.com/.../5302766-la-mitica-division-lachambre-y-la-rec>. Fecha consulta 18-1-2013.

<general-augustin.webcindario.com/sitiobad/ACTA%20CAPITULACION.html>. Fecha consulta 18-1-2013.

Hay un error en las Anuas Reales = El grado del 2º
 cuerpo de Ejército y en su nombre el Comandte 1º Jefe de
 Bat 2º Bata de Luena nº 23 Don Federico Julio Ceballos
 del que es Suscriptor el Coronel de la Zona de Córdoba
 nº 12 Don Manuel Romero Romojo = Concedo licencia
 absoluta, por haber permanecido doce años en el
 servicio militar, desde la fecha de su ingreso en
 Caja, según lo dispuesto en los artículos 2º y 7º de la
 Ley de reclutamiento, al soldado Eduardo Ruiz Al-
 guacil, hijo de Mateo y de María Cuvala, natural de
 La Navilla, fungado de Primera Tercera de idem,
 provincia de Córdoba, nació el día 13 de Septiembre
 de 1875, de oficio, su estado. = Fue alistado en el re-
 plazo de 1894 y clasificado como soldado quinto,
 habiendo prestado los servicios que se expresan
 al dorso. = Y por haber cumplido su compromiso
 en el Ejército, expido la presente en Luena
 a 14 Marzo de 1906. = Hay un sello que
 dice. = Batallon 2º Bata de Luena nº 23, 2da

u-10. = u con el 1.º jefe, pedrino J. Ceballos.
 Hay una rubrica = Hay un sello que dice, Don
 de Reclutamiento y Arma de Córdoba n.º 12, sueta,
 da al folio n.º 1.º B.º. Nomura = Hay una rubri-
 ca = Hay un sello en seco del Deposito de la
 guerra. = Esta licencia no es valida, si no lle-
 va el sello en seco del Deposito de la guerra, Res-
 tado de 27 de Mayo de 1890. D. O. n.º 1183-1894.
 En 8 de Diciembre verificó su ingreso en caja
 por lista y al siguiente dia fue sorteado en
 esta Zona de Reclutamiento de Guaya n.º 10 se-
 gun previene la Ley de Reclutamiento vigente
 y le tocó el n.º 793. = Guaya 11 de Diciembre, 1894.
 El 1.º jefe de la caja inteligible. = 1895 = Segun
 D.O. de 16 de febrero (D. O. n.º 38), le correspondió
 servir en la Península y llamado a concentrarse
 para su destino a cuerpo activo, se presentó
 en revista hoy fecha, habiendosele leído el Co-
 digo de justicia mar, quedando enterado de sus
 deberes, Guaya 6 de Marzo de 1895 = El 1.º jefe
 de la caja inteligible = El Alcalde conciliar de
 guerra gran.º Zapata; Hay un sello que dice
 Alcaldia Constitucional de Guaya = Fue baja
 en caja y socomido por cuanto le ha

correspondido hasta hoy por pase al Regimiento
 de Inf.^{ta} de Art. n.º 4; Orden 7 de Mayo de 1895 = El
 1.º jefe de la caja inteligente = El Alcalde comisionario
 de guerra fra.º Zapata = Procedente de la Com.
 Militar de Orma. n.º 10, llamado con arreglo a la
 R.O.C de 25 de febrero (D.O. n.º 46), fue ocupado para
 el Regimiento de Inf. de Art. n.º 4 por el recep-
 to, con fecha 7 de Mayo, en cuyo día es alta con
 destino en la 3.ª Com. del 2.º Br.º, llegando a Me-
 lilla el 13 del mismo y quedó de quincena e ins-
 trucción = El Com.º mayor, José Montero = En el
 extracto de revista correspondiente al mes de la fe-
 cha, se le reclaman cincuenta pesetas por la prime-
 ra puesta de este individuo = Melilla 10 Abril
 de 1895 = El Com.º de guerra inteligente = Hoy un
 sello que dice = Com.º de guerra de Melilla = En
 la revista de Abril prestó este individuo fidelidad
 a las banderas en la Plaza de Melilla; en la
 revista de Diciembre ascendió a cabo por elec-
 ción, según nombramiento aprobado por el Sr.
 Com.º y de que fué el año = El Com.º mayor
 José Montero = 1896 = De quo en Melilla hasta
 el 12 de Diciembre que marchó con ascenso
 a teniente por elección con la efectividad del

de Ouros proximo, segun nombramiento aprobado por el Excmo Señor Conde de Sotillo de la misma fecha a formar parte del Bou Cazadores Expedicionario n.º 10, con destino a Filipinas, causando baja en este Regt.º Inf.º de Africa, su fin del indicado mes. = El Conde Mayor - José Mota - = el 13 de diciembre se incorporo en Cadix al Bou Cazadores Expedicionario para Filipinas n.º 10 en cuyo punto permaneció hasta el 18 que embarcó para dicho Archipiélago a bordo del Vapor Magallanes, en cuya situacion fué el año = El Conde Mayor Casan = 1899 = en marcha y navegacion para Filipinas hasta el 25 de Ouros que desembarcó en la Playa de Sta Anita, en cuyo punto quedó hasta el 4 de febrero que en compañía marchó a operaciones de campaña por Malabon a formar parte de la columna volante que mandaba el Teniente Coronel de Inf.º don Aniceto Jimenez y por cuya jurisdiccion continuó prestando el indicado servicio, hallando el 17 del indicado mes en el encuentro que tuvo lugar con el enemigo en Malabon, donde por su buen comportamiento le fué otorgada la Cruz sencilla de Plata del merito militar con distintivo rojo, segun propuesta acordada por el Excmo Señor Capitán

Cruz de plata con
distintivo rojo

Gral del Distrito en 26 de Marzo siguiente, convalidada
 por el Sr. Sr. Sr. Gral subinspector del arma, en oficio N.^o
 160 fecha 30 del mismo. = El 25 de febrero subió en su
 compañía a Maule encontrándose a su llegada con la
 sublevación del bando de fondo de dicha Capital en la
 que tomó parte para sofocarlo y continuación total
 de los sumos, dejándose muchos muertos, maní-
 curas y armas de todas clases = El 2 de Marzo salió
 nuevamente a operaciones por la jurisdicción de
 Tranquiña, llegando el 3 al río Mañaca con la
 columna mandada por el Teniente Coronel Don
 Aniceto Jimenez, encontrando al enemigo fuertemen-
 te atrincherado, después de una lucha tenaz, se logró
 desalojarlo de sus posiciones que fueron tomadas a la
 bayoneta. = Por el buen comportamiento que este sujeto
 observó en dicha acción fue recompensado con la Cruz
 de plata del mérito militar con distintivo o
 rojo, según propuesta acordada por el Sr. Sr. Sr.
 Capitán Gral del Archipiélago = En 13 de Abril ajustó

Cruz de plata
 con distintivo rojo

y oficio de la S.S. del arma n.º 211 fecha 19 del
 mismo. = El 6 de Mayo regresó con su compañía
 a Atacama en cuya capital permaneció hasta el
 26 de J. con la misma salió a practicar sus
 movimientos por el distrito de Moroy, regresó a
 la Compañía columna del Comandante Coronel Prineres
 Manríquez, el 31 con la cual salió el mismo día para
 Colosan y Moraliches, encontrando del enemigo fuertemente
 atrinchado, el 2 de Abril en el sitio con-
 cido por Salaz y Sari donde después de mucho con-
 bate y cargas a la bayoneta, fue desalojada de sus
 posiciones, en las que dejaron infinidad de mu-
 nitiones y armas. = Por esta acción fue
 recuperando dicho Sargento con la Cruz de plata
 sencilla del Mérito Militar con distintivo rojo,
 según propusiera, oficio dado por el Comandante Ca-
 pitán González del Distrito, en 13 de dicho mes y oficio
 del S.S. del A. n.º 214 fecha 19 del mismo. = Continúa
 una de operaciones de campaña por citado dis-
 trito hasta el 7 de Abril que regresó a Mañila,
 saliendo para Manquina y San Mateo el 9 for-
 mando parte de la columna volante mandada
 por el Comandante granadero, en la que volvió a Ma-
 ñila donde permaneció de servicio ordinario y
 de campaña, hasta el 8 de Junio que suar

Cruz de plata con
 distintivo rojo

cho con su compañía a San Juan del Norte; ⁷
 parte de la columna organizada por el coronel
 Sr. Don Eduardo con la que emprendió la marcha
 a Maniquina y San Mateo, tomando parte el día
 14 en el combate emprendido por los insurrectos en
 los montes del puray a las órdenes del Sr. coronel
 Ildefonso y Coronel 1.º de Brimo de Rivera, quedando
 en operaciones de campaña por un tiempo distinto y
 quedó destacado en Montalban hasta el 12 de septiem-
 bre que con su compañía pasó a San Juan del Norte
 a formar parte de la nueva columna volante del Nor-
 te de Manilla, practicando reconocimientos constante-
 mente por la jurisdicción de dichos puertos, Maniquina
 a San Felipe de Vera; en proquestta aprobada por
 el Sr. Señor Capitán Gen. del Distrito de fecha 9 de

Cruz roja peña-
 mada con 250.86

Julio, le fue concedida a este Sargento la Cruz roja
 pensionada en 2,50 ptas, según oficio de la 17 del
 Arma N.º 474, Sección 4 del U.º, existiendo del sídi-
 caso hasta que con la misma quedó en el destaca-
 miento del Santuario de San Juan del Norte, en
 su dicho puerto permaneció hasta el 1.º de Octubre
 que salió para el puerto del río Illegible, donde
 quedó del servicio de campaña - En la revista
 de Norte pasó a la 1.ª compañía de Norte por

haber sido destinado a la 4.^a comp.^a de voluntarios movilizados de la Campaña, saliendo para dicha P.^a el 4 del mismo al mando del capitán Don Blas Jara, con objeto de organizar dicha compañía, permaneciendo en dicho punto hasta que según orden del Sr. Sr. Capitán Gen. del Distrito marchó a Guaya de donde salió el 4 de Pto. para San Fernando de la Campaña, a formar parte de la columna que mandaba el Sr. Sr. Gen. de Brigada Don Ricardo, en donde continuó prestando el servicio de campaña hasta el 8 del mismo que regresó a Manila permaneciendo en el mencionado servicio de Instrucción hasta el 17 del referido mes de Diciembre que salió en la citada compañía a lo Monte del Puro, en dicho campamento firmó el día = 11 de lo suado, mayor elegible = 1898 = En el campamento del Puro prestando el servicio de campaña hasta el 10 de Enero que regresó con la compañía a San Mateo en donde permaneció hasta 1.^o febrero que marchó a Manila, habiendo dispuesto el Sr. Sr. Capitán Gen. la disolución de la mencionada

Medalla de
voluntarios

Compañía de voluntarios, quedó en dicha Plaza hasta el 10 de Mayo que salió para el Santuario de San Juan del Monte, quedando del servicio de campaña, según R.O. de 17 de Octubre de 1897, se le concedió a este Sargento la medalla de voluntarios, creada para los sargentos y clases de tropa que hallan expresado los servicios en la mencionada compañía. = Continuo del indicado servicio hasta el 29 del referido mes de Mayo que marchó a Manila a incorporarse a la 3ª comp.ª que prestaba sus servicios en la 11ª J.ª de Santiago = En la revista de abril causó alta como efectivo en la expresada 3ª comp.ª, en el indicado punto continuo hasta el 1º de Mayo que con motivo del Plaqueo de la referida Plaza por la Armada Norte Americana, empezó a ejercer el servicio de Murallas y conchales a 1º de Mayo y San Juan del Monte. = El 19 de Julio se le fue concedida la medalla de la campaña de Luzon de 1896 = 98, creada por R.O. de 24 de Mayo último

Medalla de la
cañal patilla de
Ruzón

(C. L. 24 y B.) comprendida con la n.º 44, No. 10
 Mandore comprendido en la 1.ª condición
 del art. 1.º de citada N.º. Continuo del mis-
 mo servicio hasta el 13 de Agosto que acansa
 de haber sido capitulado la Plaza se incorporó
 al Tro y quedo amantelado en Santo Domingo, en
 donde fin el año. = El Comandte mayor
 Casan. = 1899 = De igual servicio permaneció
 hasta el 21 de febrero que embarcó para la
 Península en concepto de repatriado por
 cuenta del gobierno de los Estados Unidos, a bordo
 del vapor Francis Ocho-Vegro. El 28 de Mayo
 desembarcó en Valencia y se le expide pa-
 se para La Navalla (Castela), en L. F. por
 exceso de fuerza con amparo de art. 1.º N.º.
 de 22 del mismo (D. O. n.º 65), causando
 baja en este Tro Casados n.º 10 y abt.
 nominalmente en este Reg. Inf. Reg. n.º
 n.º 76 según lo dispone en N.º de 11 de
 febrero (D. O. n.º 33). = El Comandte mayor
 Eduardo = Procedente del Tro Casados
 Capet, a Filipinas n.º 10 y por lo ante-
 ros que expone la ante anterior causa
 alta en 1.º de Abril en este Regimiento

Depto. Bengos n.º 36 y habiendo manifestado
 que no devata ser D. en la escala ilegible a
 colacion en activo es baja en fin de dicho mes
 por este Depto. por pase al de Guaya n.º 16
 segun D.O. de 7 de Octubre de 1898 (D.O. n.º 224).
 El Comandte Mayor Victor Praciona = Procedente
 del Depto. Guaya de Bengos n.º 66 causo alta
 en este Depto. Nra de Guaya n.º 66 en 1.º
 de Mayo y en situacion de reserva fin el
 año, habiendole remitido en 31 de Julio el
 certificado = El Comandte Mayor = Benigno =
 1900 = en igual situacion hasta 1.º de Abril
 que paso a Nra remitiendole el pase de
 situacion por conducto del Alcalde de
 dicho pueblo fin el año = El Comandte Mayor =
 G. Gonzalez = 1901-1902 = en igual situacion
 los años del margen = El Comandte
 Mayor = Francisco Prand = 1903 = en igual
 situacion fin el año = El Capitan Mayor ile
 gible = 1904 = en id hasta fin de Julio
 que fue baja en el Depto. por pase al Nra
 2.ª Nra de Guaya n.º 25 segun D.O. 17
 de Julio (D.O. 278) = Comandte Mayor, dijo el Cap.

tou Mayo act^o eligible = 1905 = Arre-
 dante del Dept^o N^ora de Lima n^o 66 y
 por lo mismo, que expone la ruta actual
 en sus alta en este N^ora de Lima
 n^o 25 en 1^o de Buero del auto del mar-
 gen con destino a la 4^{ta} Com^o = M.
 Coruente por jefe = Caballos = 1905 = En 10
 de Diciembre causa baja definitiva en
 el servicio por haberle correspondido la
 S. absoluta = M. Coruente por jefe =
 Justino J. Caballos = Hoy en posesion =
 Hoy en posesion = M. Coruente 2^a
 N^ora de Lima n^o 26 Lima n^o 15 =